

Guatemala 8 de agosto de 2022
DCRI-OF 356-2022/AMCP/cclu

A QUIEN INTERESE:

En atención al Artículo 17 Ter. Dto. 101-97 g) Informes de Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.

Me permito informar que, en el mes de julio del año 2022, no se reportan proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable.



Adilis Marisol Cú Pop

Directora de Cooperación y Relaciones Internacionales Interina

